

Senado de la Nación

Secretaría

RSA-0296/11

Buenos Aires,

02 JUN 2011

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-1520/2011, el Decreto DP-1276/03, la Resolución DR-1388/02 y;

CONSIDERANDO:

Que, por razones operativas, a través del expediente señalado en el visto, el Señor Director General de Secretaría Privada, Despacho, Ceremonial y Protocolo, Dn. Juan J. MONTILLA, solicitó la provisión de DOS (2) tramos de pasajes aéreos para el agente Jorge Alberto VALDEZ, quien deberá trasladarse a la Provincia de Mendoza para asistir al Señor Presidente de este H. Senado, entre los días 05 y 09 de junio de 2011.

Que, el agente revista en la Dirección de Automotores y se desempeña como chofer a las órdenes de los Señores Legisladores y autoridades de esta H. Cámara.

Que, la presente se dicta conforme al Decreto DP-1276/03 y a la Resolución DR-1388/02.

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorícese a la Dirección de Relaciones Oficiales a entregar DOS (2) tramos de pasajes aéreos, en favor del agente Jorge Alberto VALDEZ, Legajo N° 19.310, para cubrir la ruta Buenos Aires - Mendoza - Buenos Aires, con cargo de rendir cuentas en dicha Dirección.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

